



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

EN EL LIMBO.

Acababa de salir de casa de las de Alvarez, milagrosas señoras que saben convertir para sus amigos en cortas noches de estos las interminables del invierno. Sonó un reloj; eran las once y media. Dentro de treinta minutos, me dije, será el día de Inocentes y precisamente para él tengo prometido un artículo á Almanzan, que solo pierde su impasibilidad cotidiana, cuando le falto á estas promesas. Es menester mañana muy temprano escribirle cualquier cosa y esa cualquier cosa voy á pensarla de aquí á casa.

Dige, y apreté el paso, envolviéndome en mi capa. Hacía muy mala noche. El viento helado y la lluvia se filtraban á través de mi pañosa, dejándome mas frio que se quedó el país cuando los constituyentes á medias eligieron á Amadeo.

No se encontraba un alma, era una de esas noches en que los serenos duermen serenamente dentro de sus camas y la ciudad estaba tan desierta como lo estará la estación el día que entre Amadeo, si es cierto, como se asegura, que van á apuntar los republicanos el nombre, y sobre todo la casa, de los que vayan al ferro-carril en caso de un derecho que solo se concede á los que viviendo en casa de huéspedes, tengan blindadas las cortinas.

Y á fé que esto es sensible si es verdad lo que se cuenta. Porque dícese que al mismo tiempo que Prim enviaba á Murcia y Cartagena unos cuantos batallones de fabricantes de espíritu público; el de los puntos negros asombrado de la popularidad que alcanzó Madoz al pedirle á Pepe una peseta; ha enviado á D. Amadeo un álbum con los retratos y los nombres de las autoridades del tránsito.

Es muy cierto que el nuevo Rey no vá á preguntarle si llevan plata suelta; pero ¿de qué efecto no será que como rey democrático, al llegar á Murcia le diga al alcalde Pepe y dé un apretón de mano á Ruiz Carrillo llamándole por su nombre. Desgraciadamente esto no sucederá. Quien esa negra estrella que preside á los marcos de ahora que Amadeo abriera el álbum por donde está el retrato del juez que absolvió la yegua; dijo «uff» y cerrólo, abriólo á un médico y dijo, «Santa Madonna» y como la Cisterna quisiese verlo, el médico abrió al oído al duque, este á Mr. Martin y Mr. Martin llevóse el álbum. ¿Cómo decir ver á la princesa aquellos tipos estanco embarazada y habiendo soñado aquello de los miembros? Creería, tales son algunas caras, que estos eran los autores del castro y estos, la verdad sea dicha, no habrían hecho mas que ayudar á los que desgraciadamente la honra, la hacienda y la dignidad española.

Y dejando de pensar en ello apagué mi lámpara y me acosté.

Y á poco de acostado rasgóse la oscuridad ante mis ojos y ví. Hé aquí lo que era un espacio sin límites que no admitía comparación con las mas ilimitadas extensiones de la tierra. El navegante en alta mar ve un punto en que el agua corta la espesura azulada de los cielos, el que atraviesa las pampas ve la línea en que el cielo y la tierra se confunden; pero allí no había cielo, ni tierra, ni cielo y la vista se fatigaba y la sensación de lo infinito abrumaba el pensamiento.

No se con que compararos aquella región desconocida, pero si tomaran cuerpo todas las atrocidades que se han hecho en España mandando liberales, si á ellas se hubieran añadido los que del presupuesto viven en España habrían entre todos ocupado una parte de aquel espacio no mas grande que la que ocupó Prim con su comadre. ¿Qué misteriosa, de desconocido origen, contra las leyes de la física sin que se reflejase.

Envueltos en sus blanquecinas ondas, esas con apariencia de cuerpos, sombras que no proyectaban sombra, agitábase multitud de seres. Eran almas de mocosos que aquel era el Limbo. Entre las almas pequeñas había tambien algunas grandes. ¿Porqué era esto? Acaso, yo, ¿están todavía por acá? las almas de Santos Padres. Pero: eran tantos!

Había allí mas santos padres que padres santos ha habido.

Por qué estarán aquí? estos deberian estar en otra parte, me preguntaba yo, haciéndome así la misma pregunta que los que leen la vida militar y política de Prim al verle en el gobierno.

Y no sabia contestarme; pero ello es que allí había muchas almas grandes y muchas grandes almas.

Allí estaban infinitos que todos conocéis; desde el opulento jóven, que quiere hacer posible lo que por imposible dejó Torres y va á gastarse sus caudales porque otros conserven sus empleos; hasta los que andan calentándose desde anoche la cabeza, cavilando en el brinde que improvisarán mañana ante D. Juan.

Sola como se quedó acá bajo, el alma de una elvadisima persona limpiada cuidadosa una apariencia de escopeta. ¡Hasta en el limbo cazaba, queridísimos lectores!

En medio de un numeroso grupo de consecuentes liberales que no entendían una jota, peroraba el espíritu del Marqués de Miraflores y mas allá, numerosas falanjes de carlistas aun allí esperaban su Mesías.

Allí estabas tú tambien, ¡oh funcionario público que fuiste á preguntar á la roperia del teatro si te alquilaban un frac para el día que Prim viniera.

Y estaban otros y otros y otros. Si innumerables eran las almas chicas, sin cuento eran las grandes. Y de aquel infinito número de almas agrupadas en un espacio infinito, salía una verdadera tempestad de voces y de gritos. Aquello parecia una plaza, un burdel ó unas Cortes constituyentes que votaban rey en las alturas.

De repente un silencio profundo sucedió á aquel vocerío. El general Izquierdo con chichonera y en un caballo de caña pasó como un relámpago y como un relámpago desaparecieron tras él las almas, yendo siempre con él á perderse en la inmensidad de los espacios ¿qué es esto? preguntéme, ¿ha sido ese hombre portador de órdenes divinas ó ha llamado á las puertas del limbo alguna sucursal de la partida de la Porra? No era nada de esto; era que mi erizado me despertaba interrumpiendo mi sueño.

Estamos en Jauja.

Teñida la vista en derredor y observando cuánta cara de pascua como se pasea por esas calles de Dios.

Y es que la felicidad rebosa en el pecho de los españoles en general y de los murcianos en particular.

Y cómo no, cuando vamos á ser honrados por los hombres que se desvelan por la prosperidad de la patria.

Nada menos que el presidente del Consejo de ministros con su correspondiente acompañamiento nos visitará, y se le obsequiará como es debido.

Habrá comida, brindis, música y jolgorio.

La cosa no es para menos.

El país tiene que alegrarse de oficio y así es que los honores de anfitrión correrán á cargo de los empleados.

Los criados de la nacion están de enhorabuena.

Ellos son los que acuerdan lo que debe hacerse y ellos los que lo ejecutan.

En cambio el contribuyente paga pocas veces bien á bien, y las mas mal á mal, y rueda la bola.

Y si no mirad lo que sucede en los pueblos donde parte de nuestro ejército está convertida en cobrador de impuestos.

Desde que España cayó en manos de los hombres del progreso, los fondistas y los músicos están de enhorabuena.

Por cualquier cosa un festín.

Solo que estos festines se celebran unos con champague y otros con arros y para que al cabo es lo mismo.

Y viva la libertad.

Poco importa que nos vayamos arruinando por efecto de los vastos conocimientos económicos de Figuerola y su discípulo.

Nada interesa, que las contribuciones se multipliquen, que la anarquía reine, que las personas y las propiedades estén á merced de la primera partida de la porra que se presente.

Lo que importa es pasarlo bien hoy; aun que el diablo nos lleve mañana.

Y ved aquí porque al desvencijado partido progresista ha sido necesario echarle una remonta de medias suelas, como si dijéramos.

La última jugada de D. Gerónimo lo dejó mal parado.

Que me voy, dijo; y se fué el hombre á ocuparse en sus quehaceres.

Y cuentan que ha hecho muy bien, porque le obligaron á faltar á lo que tenía ofrecido en favor del ilustre duque de la Victoria, y después de eso se quedó á la luna de Valencia respecto á los jueces municipales, y por añadidura tenía perdidas las elecciones provinciales y municipales.

Pero se dice que va á ser nombrado obispo en premio de los servicios que ha prestado á la libertad.

La tribu, ante la expectativa de un festín y la desaparición de su jefe, no debía ser indiferente, y así es que reuniendo sus diseminados restos, ha hecho un esfuerzo supremo y procurando borrar historias pasadas, ha elegido otro nuevo, que si bien es demasiado jóven y poco experimentado en asuntos de esta índole, en cambio aprovechará poco para el objeto y suscitará rivalidades.

Algo es algo, y vamos viviendo.

Y tenemos al progreso corregido aunque no aumentado.

Era necesario no omitir medio para sostener la posición y que continúe la farsa todo lo posible.

Y como en toda España el entusiasmo ha venido á menos, se necesita un pretexto para suspender las elecciones.

Y esta suspensión es ya un hecho, y con ella se prolonga la agonía del partido que labra nuestra dicha.

Loor á sus hombres que proporcionan la abundancia y un festín diario.

Alegremonos, que aunque no disfrutemos el que se prepara, por lo menos lo pagamos con el sudor de nuestra frente.

Tenemos, sin embargo, el derecho de oír y ver aunque no el de gustar, y en uso de esta autonomía veremos la comision boyante y dorada como si saliera de un estuche, y en el día 30, ¡oh! en el día 30 á nuestro muy amado rey D. Amadeo I, que pasará para la corte.

No en balde dijimos al principio que observábamos en nuestros paisanos la satisfacción de que están poseídos.

Pero ahora nos explicamos la razon; ó es que esperaban ser convalidados al banquete, ó es que son muy cándidos los mas.

De todos modos pueden celebrar el día, que hoy es su santo.

Hoy es día de inocentes, regularmente esta sería la causa de las serenatas que anoche se dieron á D. Pedro Pagan, don Joaquin Bagueña y otros señores.

Hoy se reúnen todas las comisiones del municipio á objeto de despachar todos los asuntos pendientes que hay en las mismas, entre los que se hallan las cuentas. Después se reunirá la corporacion en sesion pública, y previa la discusion correspondiente quedarán tomados acuerdos definitivos sobre todos los asuntos.

Asistirán todos los cuarenta y dos señores que componen la municipalidad.

Entre los acuerdos que serán sometidos á la deliberacion del municipio en su sesion de hoy, parece se encuentra uno que propondrá la comision octava, por indicacion del empresario del teatro, Sr. Muñoz, para que se otorgue alguna gracia al encargado de la limpieza de este local. Es de creer que se le conceda la de alcalde segundo honorario, por depender exclusivamente del ayuntamiento de esta capital, que ha creado esta categoria.

Hoy quedará propuesto al municipio, y es regular que se apruebe en la sesion de esta tarde, la disminucion de la luz de las linternas que alumbran los alrededores de nuestro teatro, por medio de una variacion de los aparatos. De ese modo se economizarán los gastos del municipio, sin perjuicio del público, pues sabido es que despiden luz demás dichas linternas.

Organizado ya el partido progresista de esta localidad, hoy debe aparecer el primer número del periódico que diferentes veces han tratado de publicar personas de esas ideas. Tiene desde luego gran vida esta publicacion, pues cuenta con la suscripcion de todos sus correligionarios. Se ti-

tula «La Albarda» segun «El Obrero.»

Las columnas mingitorias, cuya mejora propuso el Sr. Hernandez Ros, á la vez que el arriendo de las basuras, como medios de asar nuestras calles amanecerán colocadas mañana con profusion en los sitios que mas se necesitan.

La escuela de niños creada con objeto de que la parroquia de San Juan no careciese de este elemento de instruccion, á pesar de haber número suficiente de estos establecimientos para que así no sucediera, quedará desde hoy establecida en la calle de S. José, como punto mas céntrico de ese distrito.

La que viene existiendo en Sta. Catalina para los niños no pobres de esta parroquia quedará desde hoy suprimida.

Desde hoy quedará ya ejerciendo su cargo el nuevo depositario del municipio.

La Diputacion provincial tendrá desde el día 23 las copias autorizadas del libro del censo electoral que el art. 21 de la ley manda remitir los ayuntamientos á dicha corporacion.

El libro del censo electoral de Murcia, está terminado y autorizado en todas sus hojas con el sello del ayuntamiento, rúbricas del alcalde y secretario, y firmas de los vocales asociados que deben sortearse de la junta municipal, segun previene el art. 19 de la ley?

Entre los asuntos que quedarán hoy terminados en el detenido despacho de expedientes que ha de hacer el municipio, se encuentra el inventario de todos los efectos que pertenecen al palacio municipal, cuestion que agitó el concejal Sr. Cascaño.

La comision que entendia en el asunto de la creacion de un mercado de bestias fijas, y que con sus productos no solo se costeara, sino que viniese á ser una renta del municipio, comision que fué reforzada con la eleccion del Sr. Moreno Quegles, que diferentes veces agitó este asunto, propuesto y tratado por ayuntamientos anteriores, dará hoy por terminado su cometido, sometiendo al municipio su proyecto.

El aumento de casetas para el mercado público, que con tanta urgencia reclama el Sr. Crespo, que hasta sin subasta pretendia se hiciese, hoy quedará hecho y colocadas aquellas en todos los sitios disponibles, menos en el espacio que ocupa la carretera y en el costado de la posada del Malecon.

La única mejora de esta ciudad á que hoy no tocará el ayuntamiento, es la conclusion del camino-paseo de Capuchinos, en razon á que esta se halla destinada á dejar un recuerdo de la municipalidad actual, conforme á lo que propuso el Sr Lopez en una de las sesiones en que nuestro consejo se encontraba muy decidido á abandonar su puesto; por esta razon dicho paseo no se terminará hasta el mismo día en que deba ser revolado el ayuntamiento.

Desde el día 23 del corriente deben hallarse espuestas al público en todos los pueblos las listas electorales.

El día 2 deben quedar repartidas todas las cédulas electorales, so pena de que los electores que no las hayan recibido puedan hacer uso de la accion criminal que determina el art. 31 de la ley electoral.

Mañana deben publicarse los locales designados para las elecciones.

Convencidos ya de que el municipio no puede pechar con el gasto de la uniformacion de los voluntarios, los jefes de los mismos tratan de hacerlo de su cuenta para aquellos individuos que no puedan sufragarlo de su bolsillo propio.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 23 de Diciembre á las doce y cuarenta minutos de la tarde; Madrid, por el correo.—Legacion de la Confederacion de la Alemania del Norte.—Madrid:

«Oficial.—VERSALLES 22 de Diciembre.—El rey á la reina.—Probablemente á causa de suposiciones equivocadas de la proximidad del ejército francés del Norte, el enemigo hizo ayer una salida hacia Stains, que fué recobrada por parte del primer regimiento de guardias. Un importante ataque de artillería ha tenido lugar contra Le Bourget; la ciudad ha sido recuperada por dos batallones del regimiento Isabel y un batallon del regimiento Augusta, habiendo cogido varios cientos de prisioneros, y siendo nuestras pérdidas insignificantes.

Movimiento de avance contra los sajones de Robigny hacia Seuran de Remy y Neully sobre el Marne hacia Chelles han sido rechazados en toda la linea: se esperan hoy hacia aquella parte nuevos ataques. Los dias claros, pero las noches frias con tres grados bajo cero.»

«VERSALLES 22 (noche).—Durante la salida de Paris del 21 hemos cogido 1.000 prisioneros ileños. Continuamente se estuvieron cruzando contra nuestro frente de ataque tiros de obús, cayendo 350 balas sobre el 5.º cuerpo de ejército, que no ha tenido, sin embargo, mas que un herido.

El 22 de Diciembre dos brigadas enemigas avanzaron á lo largo del Marne contra el ala izquierda de los sajones, y fueron rechazados por un fuego eficaz de dos baterías wurtemberguesas.—Ministro de Negocios extranjeros.»

CORTES CONSTITUYENTES

Sesion del día 25 de Diciembre.

PRESIDENCIA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Continuó la sesion á las nueve y media de la noche.

El Sr. FIGUEROLA continuó su discurso en defensa de sus actos financieros.

Esplicó las razones por qué había suprimido el estanco de la sal.

El derecho diferencial de bandera habian ya pactado suprimirlo los moderados.

Esplicó los motivos por qué había centralizado la ordenacion de pagos.

Dió cuenta de los contratos que ha celebrado contestando á los cargos que le dirigió el Sr. Elduayen.

El Sr. ELDUAYEN rectificó.

Se dió cuenta por el señor secretario Carratalá, de tres decretos admitiendo la dimision del Sr. Rivero, nombrando ministro de la Gobernacion al Sr. Sagasta, y disponiendo que se encargue dicho señor interinamente del ministerio de Estado.

CRISIS MINISTERIAL.

El Sr. SANCHEZ RUANO: Es costumbre en todos los Parlamentos, menos en el de España de algun tiempo á esta parte, dar esplicaciones sobre los motivos de una crisis ministerial. Siguiendo, pues, la costumbre establecida en otros Parlamentos, desearia que el señor Presidente del Consejo de ministros tuviera la bondad de explicarnos la salida del ministerio del Sr. Rivero, puesto que públicamente no se conoce causa alguna.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Tiene razon el Sr. Sanchez Ruano; hay costumbre en los Parlamentos de dar cuenta de los motivos que han producido las crisis ministeriales, pero esta costumbre no se sigue siempre sin escepcion. Se da cuenta cuando los señores diputados desean conocer esas causas ó cuando el Gobierno lo cree conveniente. En otros casos no se dan esplicaciones; pero en el momento en que el Sr. Ruano pregunta, yo debo satisfacer los deseos de su señoría.

El Sr. Rivero dió, no recuerdo en qué fecha, un decreto para que en época determinada se hicieran las elecciones de diputaciones provinciales. Han pasado algunas semanas, y ha habido señores diputados que se han acercado al Gobierno para manifestarle que seria conveniente que se alcanzaran esas elecciones lo cual estaria dentro de la ley, puesto que si un decreto fijó esa época, otro decreto podría variarlas.

Ayer se trató esa cuestion en el Consejo. Los ministros todos creyeron que se debian aplazar las elecciones; el Sr. Rivero pensó de distinto modo, y creyó que de aplazarse no debia ser su señoría quien firmara el decreto. Yo le rogué repetidas veces que continuara en el Gabinete; nuestros demas compañeros le rogaron lo mismo, porque para todos nosotros era un disgusto grave vernos privados de su cooperacion; pero S. S. insistió y no se pudo evitar la crisis.

Yo, señores, no puedo olvidar que su señoría, á mi ruego, bajó de aquel elevadísimo puesto para venir á compartir las fatigas y los sudores de este otro: yo no puedo olvidar que durante el año que hemos estado juntos en el Gobierno, S. S. ha dado muchas pruebas de ser un gran hombre de Estado, un hombre de ideas siempre levantadas, siempre tranquilo de espíritu y siempre lleno de abnegacion en favor de la patria. Por todas estas

razones, y sin entrar en otros detalles, yo que he visto siempre en el Sr. Rivero un grande hombre para las grandes ocasiones, he sentido en mi pecho tal amistad y tal cariño hacia S. S., que nunca lo olvidaré, y que me hacen deplorar profundamente el que S. S. se haya separado de este banco.

Ya sabe el Sr. Sanchez Ruano por qué ha salido del Gobierno el Sr. Rivero, y no tengo mas que decir.

El Sr. SANCHEZ RUANO: Comienzo por dar las gracias al señor presidente del Consejo por las esplicaciones que ha tenido la bondad de darme.

Como la hora es avanzada, no podré yo esplanar todas las consideraciones que me han surgido las palabras de S. S.; pero sin embargo, diré, aunque brevemente, algo.

No aparece claro, en primer lugar, que la salida del Sr. Rivero responda á una necesidad política tal, que imprima una marcha distinta al Gabinete, y la confusion crece al pensar que ha habido uniformidad en todos los señores ministros, ménos en el Sr. Rivero; de modo que los individuos de la fraccion democrática que hay en el ministerio no han opinado como el Sr. Rivero, con quien parece que debieran estar completamente identificados en cuestiones de política y de conducta.

El señor presidente del Consejo no se ha fijado en la importancia de la variacion de la época de las elecciones. Es verdad que el día se ha fijado por un decreto; pero ese decreto habia necesidad de darle en virtud de la ley. Despues de varias prórogas injustificadas, y con las cuales no cumplió el Sr. Rivero lo que había ofrecido á la Cámara, se publicó por fin la ley; y desde el momento en que esta se publicó, ya no era potestativo en el Gobierno suspender las elecciones, y no podia hacerlo sino saltando por la ley electoral.

Esto sin tener en cuenta una cosa que es de sentido comun. Que el decreto se debió discutir en Consejo de ministros, y que por consiguiente sus demas individuos al derogarle han debido variar de opinion, cosa muy extraña en tantas personas importantes, y sobre todo en las que proceden de la fraccion democrática.

No insisto mas en esto: pero yo, que he sido siempre adversario del Sr. Rivero, como todos saben, en la próspera fortuna, me alegro de que ya que ha dejado ese puesto, lo haya hecho del modo con que iban las antiguas víctimas al sacrificio: coronado de flores por el señor presidente del Consejo.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo no he tratado de echar flores sobre la tumba del Sr. Rivero, como dice el Sr. Ruano. He debido decir lo que he dicho como un acto de justicia y de reconocimiento, debido á S. S. por mi parte.

Por lo demás, S. S. estraña que los ministros de origen democrático hayan opinado como nosotros, y S. S. debe tener en cuenta que esta no es cuestion de opiniones políticas. Por lo demás, la ley dice que el Gobierno puede fijar las elecciones cuando lo tenga por conveniente, y valiéndose de este párrafo el Gobierno proroga el plazo marcado en el decreto.

El Sr. SANCHEZ RUANO: Aun cuando hubiera esa cláusula para plantear la ley, ya se ha planteado, y no cabe una nueva próroga por razones que sabe solo el Gobierno.

En cuanto al cambio de opiniones de los señores ministros demócratas, no es de estrañar porque S. S. no proceden del partido democrático, sino de una fraccion llamada economista, que no tenia lazos con ninguno de los antiguos partidos. S. S. pueden, pues, opinar como quieran, y yo he hecho mal en estrañar lo que han hecho.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Gobierno puede plantear las leyes cuando lo crea conveniente: una vez planteadas, ya no podrá variar esos plazos; pero antes sí. El artículo de la ley dice que el Gobierno fijará los plazos en que hayan de hacerse las primeras elecciones.

El Sr. SANCHEZ RUANO: La ley estaba ya planteada; lo que quiere hacer ahora el Gobierno no es plantearla, sino plantarla.

Se dió cuenta de los objetos de que se habian ocupado las secciones en su reunion de esta tarde.

El señor VICEPRESIDENTE (Madrado): Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.
Eran las doce y media.

Sesion del día 23 de Diciembre de 1870.

Abierta la sesion á las tres de la tarde se leyó el acta de la anterior.

El Sr. MENDEZ VIGO contestando á una alusion á la minoría unionista, hecha ayer por el Sr. Romero Robledo, dijo que éste tenia el deber moral de respetar los actos de dicha minoría que no tenia más recurso ya que la resistencia pasiva, y que si estuvieran en sus puestos los 191 diputados que votaron al duque de Aosta, habria número bastante para votar leyes.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ dijo que él tenia el derecho de juzgar los actos de las oposiciones como éstas pueden juzgar los suyos, y que seria la última vez que hablaba sobre el asunto aun cuando se le volviera á aludir. Se aprobó el acta.

El Sr. ULLOA apoyó una proposicion para que se concediera una próroga á la concesion de un ferro-carril á Granada, manifestando que éste no se ha terminado, porque las circunstancias y lo difícil del trazado lo han impedido.

El señor ministro de FOMENTO dijo que

no tenia inconveniente alguno en que se tomara en consideracion dicha proposicion.

Así lo hizo el Congreso.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE apoyó una proposicion para que los condenados por delitos políticos y de imprenta, sufran las penas en establecimientos especiales y no confundidos con reos no políticos. Manifestó que su proposicion no tenia tinte político, y que el señor Rivero, á quien había comunicado su pensamiento, estaba conforme, y que ya que este señor no era ministro, su sucesor la aceptaria tambien.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que estaba decidido á hacer en este punto cuanto fuera posible, y que S. S. podia retirar su proposicion, porque en la reforma de establecimientos penales que se está estudiando, se ha tenido en cuenta su pensamiento.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE retiró su proposicion.

Continuó el debate pendiente sobre el proyecto de ley de billetes del Tesoro.

El Sr. RUIZ GOMEZ hizo uso de la palabra en contra, empezando por recordar que él había defendido no deba abandonarse la renta de tabacos, y no se había abandonado en los dos años del período revolucionario; que esa renta, que producía en tiempo del Sr. Ballesteros 102 millones de reales, aun cuando descendió durante la guerra civil, ha venido desde el año 45 en un aumento creciente, hasta producir en el año 67 á 68, 320 millones; despues ha tenido algun descenso por las circunstancias especiales porque ha pasado; pero que creia que podria elevarse á 400 ó 500 millones. Sostuvo que en todos los pueblos la contribucion se impone sobre el capital, sobre la renta ó sobre el gasto, y que en la eleccion de estos medios consiste el establecer un buen sistema de Hacienda.

Dijo que todas las reformas políticas y económicas, la abolicion del diezmo, la desvinculacion y la desamortizacion se deben á los progresistas, cuyas reformas financieras enumeró.

Censuró enérgicamente que al principio de la revolucion la primera disposicion de todas las juntas revolucionarias fuera echar abajo todos los impuestos, y que esto se adoptó en todas las provincias cuando el Sr. Figuerola se encargó de la Hacienda, hallándose con un déficit de 2.314 millones.

Dijo que dos caminos podian seguirse, ó suspender los pagos de todas las atenciones del Estado, lo cual seria un caos, ó el verificar las operaciones necesarias que dictaba la prudencia haciendo una escitacion enérgica á la virilidad del país para que, comprendiendo la situacion del Tesoro, acudiera en su ayuda.

Manifestó la íntima relacion que hay entre la Hacienda pública de un país y la de los municipios y las provincias.

Dijo que el pensamiento del Sr. Moret era muy racional y sencillo, y que ese sistema era el seguido en todas las naciones; pero que en todas ellas hay un impuesto que es la base principal del ingreso. Dijo que la principal contribucion de los Estados Unidos, Francia, Bélgica, Holanda y Suecia consistia en las Aduanas y en los consumos, porque como todos son consumidores, todos son contribuyentes. Calculó el capital del producto del trabajo en España en 10 000 millones de reales, creyendo que el máximo del presupuesto se puede elevar á la quinta parte de la riqueza, y dijo que esta cifra la concedia siendo el resultado de un sistema racional de Hacienda, de una política bien definida dentro y fuera de España, y de mucho orden y mucha justicia, cosas ambas de que el país está sediento.

El orador terminó su discurso declarando que votaria el proyecto, porque para él se trataba de una cuestion de confianza.

El Sr. LASALA consumió el tercer turno en contra, pronunciando un extenso discurso, en el que espuso sus ideas políticas y su falta de confianza en el Gobierno para darle un voto en el proyecto que se discutia, y examinó la trascendencia de la emision de billetes, deduciendo que el interés de los billetes no era el de 12 por 100, sino mucho mayor, puesto que se emitirían á ménos que á la par.

El Sr. HERRERO, de la comision, contestó al Sr. Lasala, defendiendo el proyecto y los fundamentos legales en que se basa, fundamentos que parten de la ley de presupuestos, donde se consignaba la suma á que podia ascender la deuda flotante.

Y se suspendió la sesion para continuarla á las nueve.

NOTIGIAS GENERALES.

Dice un periódico:

«Ahora sí que podemos decir: «Agua va.» Véanse sino las siguientes líneas:

«El mozo de palacio que llevaba al mismo el agua de la fuente del Berro, invitado, al parecer como las damas de la antigua servidumbre, á que continuara en este servicio, que solo él podía desempeñar, ha contestado que no queria pasar por desleal, ni á sus propios ojos, ni á los del público.»

Esto se llama ser decente, por más que le parezca otra cosa á *El Universal*.

A ser verdad, como suponemos, este rasgo de un pobre jornalero, vale por lo menos tanto como el de la aristocracia, que tambien se ha disuelto.»

El miércoles último ha sido asaltada por una partida de ocho hombres, algunos de ellos armados, una casa de campo situada entre

los pueblos del Hospitalet y del Prat, y despues de atar á las sillas á cuantas personas que encontraron en la casa, los robaron una cantidad que segun dicen no bajará de 50 onzas, fruto de una larga vida de trabajos y de privaciones de la desgraciada familia.

Se dá por seguro que el rey pasará una revista el mismo día que jure la Constitucion.

Casi todas las clases pasivas de Madrid han cobrado la mensualidad de Diciembre.

Ya no falta de pagar más que á las de provincias, á los maestros que se mueren de hambre en 10 000 pueblos de España, y al clero de la nacion, para cuyo mantenimiento paga el país 200 millones.

Aunque nada puede saberse de fijo por las noticias mas autorizadas, se supone que el ministerio que se forme será compuesto de radicales esclusivamente, quedando representado en él, por los Sres. Moret y Martos, el elemento democrático, entrando el Sr. Madrazo en Fomento, y en Ultramar los Sres. Moreno Benitez y Ruiz Gomez. Pero todo aun es prematuro.

En Portugal existe un Gobierno progresista con pretensiones de democrático. Pues ese Gobierno ha presentado un proyecto de ley electoral en que se establece la necesidad de pagar cierta contribucion para ser elector, y no pueden serlo, ni los condenados, ni los procesados, ni los fallidos, y además, y esto es lo grave, no pueden ser electores los mendigos.

¿En qué consiste que todos los partidos en el poder procuran defenderse? Creemos que es que los de la oposicion procuran combatir á los Gobiernos, de todos modos.

De aqui la falta de firmeza en los principios, las inconsecuencias y cierta falta de justicia que se nota en estas revoluciones modernas.

El príncipe Amadeo ha nombrado al marqués de Dragonetti, capitán de navio, y á su primer ayudante de campo, jefe de su cuarto particular, en la corte de Madrid.

¿Si no iban á venir mas italianos! ¿Ya empezamos?

La peticion de su retiro presentada anteriormente por el brigadier Topete, no podrá ser resuelta hasta que el almirantazgo se halle reunido en Madrid.

El Sr. Echegaray ha anunciado en la Cámara que pronto llevará un proyecto sobre maestros de instruccion primaria.

Esperamos un nuevo rasgo de consecuencia y firmeza de convicciones de ministro de Fomento. Quizá por manifestarlo, no haya salido con el Sr. Rivero. ¡Pobres maestros y cómo han de llorar el día que salga del ministerio su protector!

Se ha recibido la noticia de que se ha roto el clabe submarino que une á Lisboa con el Cabo, quedando la península incomunicada con el resto de Europa.

Segun se dice, el Sr. Olózaga se encargará del ministerio de Estado, y el Sr. Malcampo del de Marina.

Las carteras de Fomento y Ultramar son las incógnitas que hay que despejar.

Por ahora serán muy contadas las dimisiones que se presentarán en Gobernacion á consecuencia de la salida del Sr. Rivero, interin no se resuelva por completo la crisis, ó mejor dicho, hasta que se reconstituya el Gabinete.

Han estado á visitar en el día de ayer á S. A. el Regente algunos hombres políticos que le han rogado se ponga al frente del partido conservador, para prestar toda su ayuda á la nueva dinastia.

Se asegura que el duque de la Torre ha contestado que siempre estará á las órdenes de su partido, de quien solo momentáneamente se habia separado, por exigirle así la imparcialidad en el difícil cargo que ha desempeñado y que resignará el día 1.º de Enero.

El Combate ha suspendido su publicacion anunciando en una hoja que ha concluido la hora de hablar y de escribir, y que hoy se trata de otra cosa. Poco ha vivido.

Han sido nombrados ayudantes de orden del príncipe Amadeo, los que lo son de S. A. el Regente, señores baron de Benifayó y conde de Paredes de Navas.

La minoría republicana de las Cortes ha declinado en el Directorio ciertas facultades para que éste determine la conducta que el partido debe seguir en determinadas circunstancias.

En consejo de ministros ha quedado acordada la suspension de las elecciones, si bien no se ha fijado la fecha.

Hemos oído que se indica la posibilidad de llegar á un arreglo en la cuestion del clero, y por consiguiente, de pagar á aquellos que no han jugado la Constitucion.

El *Eco de España* publica el manifiesto que á sus amigos políticos dirige la comision central de organizacion electoral y politica del partido conservador.

La comision ha acordado dividirse en diez y seis secciones, ó sean tantas cuantas audiencias hay en la Peninsula é islas adyacentes, y una para las de Ultramar. Las secciones aumentarán el número de sus vocales con otro que no exceda de doce, procurando que el nombramiento recaiga en personas que por su arraigo, condiciones morales y politicas, hayan alcanzado consideracion y respeto en sus provincias respectivas.

Estas secciones se ocuparán en los trabajos de las provincias que respectivamente se les asignan.

Dice la *Epoca*:

«En el salon de conferencias circulaba un rumor, esparcido sin duda con intencion poco benévola: el de que el presidente del Consejo exploraba la voluntad de los diputados para presentar una proposicion concediendo una pension al duque de la Torre y el usufructo vitalicio del palacio que ocupa. Poco probable es que el pensamiento hallara acogida en la mayoría; pero menos aun lo es que el duque de la Torre se aviniera á aceptar el regalo despues del noble ejemplo de desinterés dado por el duque de la Victoria.»

Son curiosas las siguientes noticias que sobre lo que cuesta en la actualidad la vida en París publica un periódico francés:

«Hay vino en abundancia y vale de 60 á 70 céntimos el litro.

El pan abunda tambien, pero principia á estar racionado, no por temor de que falte en un mes ni aun en dos, sino á causa de ciertos abusos cometidos por los propietarios de caballos, que por economia se servian de pan para alimentar sus caballerizas. El heno y la paja han llegado al exorbitante precio de 5 francos el haz.

Hé aquí un cuadro curioso de los precios de otros alimentos:

Una gallina vale de.	18 á 20 francos.
Un pato.	50 á 60
Un pavo.	35 á 40
Un sollo.	30 á 35
Los huevos.	1'25 francos cada uno.
La manteca.	18 á 25 la libra.
Un gato.	10 francos.
Un perro.	10

Hay carnicerías especiales para la venta de estos dos últimos animales.

El asno está muy buscado, y varia su precio entre 2'75 y 3 francos la libra.

El mulo tiene poco mas ó menos el mismo precio.

El queso está reservado casi exclusivamente para las ambulancias; pero por favor especial cuatro ó cinco tenderos por distrito están autorizados para venderlo al precio de 4 francos la libra de Gruyere. En este precio el valor real no figura mas que por un franco; los otros tres ingresan en las ambulancias.

Ayer á las dos de la tarde arribó á Barcelona el buque que ha transportado desde Marsella el cadáver del Sr. Madoz. Inmediatamente fué trasladado á tierra el féretro, asistiendo al acto gran número de personas distinguidas, entre las que figuraban algunas autoridades. Los funerales no se celebrarán hasta el día 30 probablemente.

Anoche se recibieron los siguientes despachos telegráficos:

«SPEZZIA 26 (á las cinco y 10 de la tarde).

—El ministro de Marina al vice presidente del Almirantazgo:

S. M. el rey ha llegado hoy. A las cuatro nos damos á la vela para Cartagena.»

«SPEZZIA 26 (á las cinco y 15 de la tarde).

—El ministro de Marina al presidente de las Cortes:

S. M. ha llegado á las doce y salimos hoy para Cartagena á las cuatro. Si el tiempo ayuda llegaremos el 30.»

Se nos ha referido, dice el *Tiempo* de anoche, que en el día de ayer visitaron las prisiones militares contra su voluntad, algunos oficiales de los que tenían colocacion activa en la guarnicion de Madrid, y que hoy saldrán destinados de reemplazo á diferentes puntos.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Tenemos entendido que varios hombres políticos, deseosos de que las próximas elecciones tengan el sello de la mayor imparcialidad, han aconsejado la formacion de un ministerio de eminencias politicas, para despues de prestado el juramento por el monarca.

Dicho ministerio se compondria de esta manera, segun los deseos de los que lo gestionan:

Presidencia sin cartera, duque de la Torre.
Guerra, conde de Reus.
Estado, D. Salustiano Olózaga.
Marina, general Zavala.
Gobernacion, D. Práxedes Sagasta.
Gracia y Justicia, D. Manuel Zorrilla.
Fomento, D. Augusto Ulloa.

Hacienda, D. Segismundo Moret.
Ultramar, D. Cristino Martos.
Pero esta combinacion tiene pocas probabilidades por muchas razones.»

Todos los obispos de los antiguos Estados sardos, han dirigido al rey Victor Manuel una protesta contra los acontecimientos de Roma.

La mayor parte de los progresistas insisten en que debe formarse ministerio de su partido para que cuando llegue un momento de crisis total pueda empezar la alternativa de los partidos y formarse un nuevo Gabinete, por ejemplo bajo la presidencia del duque de la Torre.

Circula el rumor de que así que venga el rey se formará un ministerio de conciliacion en el que figurarán varios unionistas de los que mas se han distinguido en la defensa de la proposicion de autorizaciones.

Pregunta un colega si es verdad que se ha tratado de desarmar á algun regimiento de línea del ejército por no haber contestado á los avisos á Amadeo dados por su coronel despues del rancho y de un abundante reparto de cigarrillos.

Ayer se vendió por las calles de Madrid una hoja conteniendo el discurso pronunciado en la sesion del 23 del actual por el ilustre marino D. Juan Bautista Topete, y á las pocas horas los vendedores no tenían ninguno, á pesar de haberlos vendido á 2 reales los últimos.

Se ha pedido á los gobernadores, por medio de circular, noticia de las denuncias y causas pendientes que existan contra las publicaciones periódicas de las provincias.

Dice *El Popular*:

Los preparativos para el recibimiento del duque de Aosta van siendo cada vez mayores, y puede decirse, que mas que otro asunto, es el objeto de todas las conservaciones.

Mañana probablemente saldrá en tren expres una comision, que dirigiéndose á Cartagena, ofrecerá en aquel puerto sus respetos al elegido por las Cortes.

Pero al mismo tiempo que esto se dice, oyense rumores de próximos trastornos, con objeto de impedir el desembarco.

Para el caso en que estos rumores, que con tanta insistencia circulan, tuvieran confirmacion, el Gobierno tiene tomadas sus medidas, y además de las muchas tropas que guarnecen á Madrid, se esperan hoy mismo fuerzas de Guadalajara y otros puntos, las cuales se reavistarán el día 1.º del próximo Enero.

Los que desean emplear el sistema de la fuerza para hacer prevalecer sus deseos y opiniones, no son verdaderos patriotas ni buenos españoles. Opónganse en buen hora por los términos legales, y no den el triste espectáculo, siempre lamentable, en casos análogos.

Al decir de los periódicos franceses, el conde de Bismark recibirá muy pronto el título de duque, ignorándose si será el de la Alsacia ó de la Lorena, ó de cualquiera otra comarca de Alemania.

El municipio romano ha votado una suma de 100.000 para la ereccion de un monumento destinado á perpetuar la memoria de la libertad de Roma.

El célebre padre Jacinto se encuentra en la actualidad en Londres, donde piensa dar algunas conferencias sobre asuntos de la guerra. El producto se destina á los heridos franceses.

Las noticias que se obtienen de Portugal están transmitidas por el único hilo que no ha sufrido desperfectos y que corresponden á la via de Salamanca.

El cuerpo de ejército prusiano que llegó hasta las puertas de Tours, dice el *Siecle* de Burdeos, contaba 25.000 hombres y 80 cañones. Ha retrocedido hácia París, dirigiéndose por Helbault.

El general que ha reemplazado á Sol en el mando de la 18 division francesa se llama Pisani-Jourdan. Como recordarán nuestros lectores, Sol abandonó ignominiosamente á Tours á la sola noticia de que los alemanes pronunciaban su marcha hácia dicha ciudad.

Dos ricos negociantes de Marsella han sido condenados por el prefecto de aquella ciudad como refractarios, que han huido al extranjero, el uno á la multa de 3.000 francos diarios, y el otro á la de 1.000. La disposicion rige desde 1.º de Diciembre.

Dice *El Imparcial*:

«Anoche se hicieron circular rumores alarmantes acerca del estado de la tranquilidad pública en diferentes provincias. Hasta las tres de la madrugada en que obtuvimos los

últimos informes, podemos asegurar que dichos rumores carecian de fundamento y que, por el contrario, las autoridades civiles y militares de las provincias que se citaban, habian manifestado no se observaba el mas ligero sintoma de alteracion del órden público.»

Decíase anoche que D. Carlos de Borbon se halla desde hace dos dias en la frontera francesa. Ningun indicio oficial, segun creemos, justifica la certeza de dicha noticia.

Los periódicos de Burdeos dan cuenta de la ocupacion de Tours por los prusianos, y elogian su conducta en esta ciudad, en donde no han cometido ningun acto de violencia, á pesar de haberla encontrado casi desprovista de hombres, hasta el punto de carecer de camareros los cafés.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se encuentren en la plaza de Cartagena el día 28 del actual los oficiales de órdenes de S. M. el rey: el coronel graduado, teniente coronel de ejército y capitán del primer regimiento de ingenieros, D. Francisco Osma y Ramirez de Arellano; el capitán de caballería, teniente de artillería, D. Fernando Lopez Dominguez, y el coronel graduado, teniente coronel del cuerpo de estado mayor del ejército, D. Inocencio Junquera y Sanchez.

Un decreto del Gobierno de la defensa nacional dispone la movilizacion de la gendarmeria sedentaria en toda Francia, para que se encargue de cubrir la retaguardia de los cuerpos de ejército y persiga á los desertores, fugitivos y tropas que se desbanden.

Si hemos de dar crédito á los periódicos franceses, la conferencia europea con motivo de la cuestion de Oriente es una cosa decidida, y en ella tomará parte Francia, que será representada, segun todas las probabilidades, por Mr. Thiers. Igórase aun dónde esta tendrá lugar, pero todas las probabilidades hacen creer que se verificará en Londres.

Segun los espesados diarios no será solo la cuestion de Oriente la que allí se ventilará.

Dos periódicos ministeriales de la noche, la *Revolucion* y el *Universal*, censuran enérgicamente las causas que han dado origen á la salida del Sr. Rivero del Gabinete.

Se han dado las órdenes para prender á los redactores, no diputados, de el *Combate*, habiéndose hecho efectivas únicamente, hasta ahora, en la persona del Sr. Rispa.

El Sr. Figuerola, al contestar anteayer al Sr. Elduayen, se mostró conmovido hasta derramar lágrimas, y recordó que había tenido el pensamiento de suicidarse hace dos años al ver el peligro que corria el crédito nacional con la venta inminente de los títulos dados á garantia.

Sobre este punto dice un periódico:

«Cuando el Sr. Figuerola no halló mejor contestacion que las lágrimas para la vigorosa é irrefutable argumentacion del Sr. Elduayen, confesamos que nos sentimos desarmados como lo quedó tambien el Sr. Elduayen, no preparado para aquella escena; pero los hombres políticos, menos sensibles por lo comun y libres de la influencia del llanto del ex-ministro, no han dejado de extrañar que éste soportara con ojos serenos la muerte de niños expósitos por falta de recursos, la miseria apoderada de tantas clases respetables, la angustia del clero, el llanto universal de militares encanecidos en el servicio de su país y de infelices ancianas y huérfanas, la ruina de numerosos contratistas, mientras concebía el criminal pensamiento de atentar á su existencia por la amenaza de que salieran al mercado algunos millones de títulos, amenaza que si existió nunca debió ereerla el Sr. Figuerola, pues las dos operaciones que le apremiaban, una era hecha con la casa Baring y otra con la casa Rostchild, y desde el primer momento el representante de la primera, el Sr. D. Antonio Angel Moreno, anunció al ministro la aquiescencia á renovar la operacion y aun á encargarse de la de Rostchild en mejores condiciones que éste la tenía, cosa que le fué negada.»

Con estas noticias se nos ha consolado del enternecimiento que las lágrimas nos producen siempre.»

Es probable que la minoría republicana de las Cortes publique un manifiesto al país explicando su conducta.

Durante la ausencia del ministro de la Guerra quedará encargado del despacho de aquel departamento el subsecretario del mismo Sr. Sanchez Bregua.

Dice su periódico moderado:

«Afirmase que el gobierno ha hecho con el Banco de España una negociacion de 40 millones para pago del semestre de la Deuda; y como el importe de este asciende á unos 600 millones, habrá escasamente para empezar.»

¿Conocen nuestros lectores la anécdota de cierto comendador de Malta, que hizo sembrar lino para hacer camisas á sus pajes, que no las tenían?

Pues el recurso del gobierno es una cosa pa-recida.

¿Habrá con esos 40 millones para cubrir las mas apremiantes atenciones de Madrid, si quiera hasta el día de reyes? Lo dudamos. Conque ya pueden figurarse los tenedores de la Deuda lo que van á percibir de esos millones.»

Dice *El Popular*:

A medida que se acerca el día de la inauguracion de 1871 y de la presentacion en Madrid del monarca electo, arrecian los rumores sinistros: quien teme por la libertad, que aumentará su hueco sonido; quien predice una explosion popular, un dos de Mayo; quien afirma que el nuevo rey vendrá de incógnito y entrará en palacio por la puerta accesoria como un objeto de contrabando; quien sostiene que entrará á la faz del día, y que el ejército liberal de España, el verdaderamente realista astiano, y sus bayonetas y sus cañones, son hoy, como en tiempo de Cisneros, los poderes mas expresivos de la voluntad nacional; quien, menos ilusionado respecto de la fuerza armada, no la encuentra ya convertida en máquina. Son tantos y tan varios, pues, los presentimientos, que en verdad no cabe mayor angustia en todas las clases de este desgraciado pueblo. Nada de fuerza, nada de lucha material, decimos nosotros. Sepa el pueblo hacer uso legitimo de sus derechos; y en esa conducta hallará medios enérgicos, irresistibles contra los abusos del poder, desde el momento que los perciba.

Dice un periódico:

«Segun nuestras noticias, á contar desde el mes de Enero próximo las clases activas y pasivas de Madrid y de provincias cobrarán con entera regularidad, nivelándose paulatinamente en los atrasos las clases de provincias.»

Por lo pronto parece que van á darse dos pagas á los individuos del clero que han prestado juramento á la Constitucion, sin perjuicio de cobrar las mensualidades corrientes.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BURDEOS 25.—Se han restablecido las comunicaciones telegráficas con Lila.

Telégramas del Mans de fecha de ayer anuncian que los prusianos han marchado de Nogentle-Rotrou, dirigiéndose hácia París.

Noticias de Bourges del 23 anuncian que el general Bourbaki ha vuelto de Nevers muy satisfecho de la situacion del departamento de la Nièvre bajo el punto de vista de la defensa.

FLORENCIA 23.—La Cámara de los diputados ha aprobado la proposicion del ministerio para la traslacion de la corte á Roma dentro de seis meses.

La totalidad del proyecto de traslacion ha sido aprobado por 198 votos contra 18.

Las Cámaras han sido aplazadas hasta el 16 de Febrero.

LONDRES 23 (á las dos y 55 de la tarde; llegando el 26 por correo).—Un telégrama de Pesth dice que el príncipe Carlos ha presentado una reseña á los soberanos declarando la posicion de Rumania insostenible.

En la Bolsa se han cotizado: los consolidados ingleses, á 91 7/8, el 3 por 100 francés, á 54; 3 por 100 español exterior, á 31 3/8; 3 por 100 idem interior, 1867, á 31 3/8; 3 por 100 id., id., 1869, á 31 3/8.

BURDEOS 26 (á las nueve y 38 de la noche).

—Hoy se ha verificado una gran revista de la guardia nacional de Burdeos, en la cual han formado de 15 á 20.000 hombres.

El Sr. Cremieux ha pronunciado un discurso diciendo que el gobierno de la defensa nacional está dispuesto á rechazar toda violencia y toda reaccion. «Sólo la república, ha añadido, puede salvar á Francia, y la salvará.»

Tanto la guardia nacional como la muchedumbre ha dado muestras de entusiasmo, gritando: «¡Viva la república!» y todos los oficiales han jurado defenderla.

dia á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25.
—Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

ULTIMA HORA.

No habiendo recibido el telegrama oficial dado á conocer al público en el día de hoy, hemos adquirido suficiente número de ejemplares del «Boletín extraordinario» á fin de que nuestros lectores no carezcan de la importantísima noticia que comunica.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sto. Tomás Cantuariense ob. y mr.
Jubilco.—Está mañana en la iglesia de Nra. Sta. del Rosario.

ESPECTACULOS.

TEATRO

de la Soberanía Nacional.
FUNCIONES DE PASCUA.

Miércoles 28, día de Inocentes, por la noche á las 7, 17.º de abono.—*Condenado en costas*, juguete cómico NUEVO en un acto.—*Baile nacional*.—*Manolito Gazquez*, comedia andaluza en un acto.—*El Abate enamorado*, baile cómico.—*Los maestros de la Rabosa ó el Triplili*, tonadilla.

Jueves 29 á las 7 de la noche, 18.º de abono.—*Sheridan*, comedia NUEVA en 3 actos.—*La Modista de París*, baile del género cómico francés compuesto de varios bailables.—*Otelo, ó el moro de Valencia*, juguete cómico NUEVO en un acto.

Sábado 31 á las 7 de la noche, 19.º de abono.—*La mala Semilla*, drama en 3 actos.—*La Tertulia*, baile español.—*A las 7 se arma*, comedia en un acto.

Domingo 1.º de enero, por la tarde á las 3.—*Los hijos de Adán*, comedia en 3 actos.—*La locura*, baile francés.—Un sainete.

Por la noche á las 7, 20.º de abono.—*Cortisanos de chaqueta*, comedia NUEVA en 3 actos.—*La Modista*, baile francés.—*La flor de la canela*, pieza andaluza en un acto.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.
Tarifas de transportes.

Tarifa V. A. S., núm. 5, nueva vía Valencia, directa desde cualquiera de las estaciones desde Pozo-Cañada á Cartagena, inclusivas á Barcelona y vice-versa.

Comprende cinco clases: precios de la primera de Murcia á Barcelona y vice-versa 341 rs. 60 cént. la tonelada; de la segunda 28.75, cuyas dos clases interesan á la combinación de dichas estaciones, sean:

Rs. Cént.

Por cad. 10 kilógs. 1.º 3 42
Id. id. id. 2.º 2 81

Se recomienda á los señores comerciantes se enteren bien de las condiciones de aplicación, requiriendo la aplicación á esta tarifa la petición previa.

Para mayores detalles de su clasificación y pormenores dirigirse en Murcia, despacho central, San Bartolomé, 11, y estación y agencia comercial, en Cartagena, Angel, 12.

HALLAZGO.

La señora ó señorita que en la noche del lunes perdiera en el Teatro un pañuelo blanco de la mano, bordado, puede enviar por él á la redacción de este periódico donde se le entregará diciendo la marca de él y abonando este anuncio.

PILDORAS DEHAUT.

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, tiene, con una precisión digna de atención, todas las condiciones

del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seditz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente auxiliada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

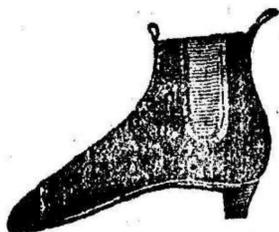
ENFERMEDADES DEL PECHO

GLOSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los **Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del D. CHURCHILL**. Precio 4 francos el frasco en París. Exíjase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, París.

Los **Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL** contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfito.

En Madrid, por mayor Agencia franco española, Sordo, 31. En Murcia D. Lucas Serrano. 48—11 agt. 70



EL ALICANTINO.

GRAN BAZAR DE CALZADO, de Francisco Burló, conocido por el Alicantino, calle de la Sociedad, núm. 3.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido de calzado de todas clases á precios arreglados.

Anuario estadístico de España

de 1859 y 60, y de 1860 y 61. Dos tomos en folio, encartados, 120 rs. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DR. PATERSON,

tónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACION universal por la pronta curacion de los MALES DE ESTOMAGO, FALTA DE APETITO, ACIDEZ, DIGESTIONES PENOSAS, DI-PESIA, G. STRITIS, ENFERMEDADES DE LOS INTENTINOS ETC. (Véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros).—Instrucción en todos los idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON; sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FAYARD de LYON, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósito por mayor: LYON (Francia), rue de l'Impératrice, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31.—Precios: polvos, 22 rs., pastillas 12 rs.—Venta por menor en Murcia Sr. D. Lucas Serrano. 13—9

UNA SOLA VEZ QUE SE PROBE EL PURGANTE Ó RE-FRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO,

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, s'habla cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede eluspear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de la manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se le regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesio; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valencia, y Leon, Sr. Perez Minguez.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

DE NECESIDAD A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

ACEITE DE ABROTANO.

(Abrótanum.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros, como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para ilustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE ABROTANO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al lote, acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba y

que contiene la instrucción para el uso del aceite.

Precios, 5, 7 y 10 rs. tarro.
La correspondencia y pedidos á los señores Chavero y Valero, fabricantes, Málaga.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su accion pronta é infalible que atrae al exterior la irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en París, J. WILINSI, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,178).

La Ilustracion Española y Americana.

AÑO 11.

Esta reciente publicacion pertenece á la empresa de *La Moda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

La Ilustracion Española y Americana es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatias del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpresso por dos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística, y de aquí la fabulosa suscripcion con que cuenta.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aquí, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANJERO.
1 año. pesetas 30	1 año. pesetas 35	1 año. francos 40
6 meses. 16	6 meses. 18	6 meses. 22
3 meses. 9	3 meses. 10	3 meses. 12

En Portugal rigen los mismos precios que en provincias, con el aumento de 15 por 100 por exceso de franco.

REGALO.

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1871*, que consta de un grueso volumen en mayor con mas de 200 páginas.

Administracion: Arenal, 16, libreria.—MADRID.—En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LOS ADELANTOS EN EL CHOCOLATE.

La fabricacion del chocolate, con cilindros de piedra, movidos por el vapor, viene tomando en España un considerable desarrollo; no se pasa año sin que se planteen nuevas fábricas, y á la par que en las poblaciones donde ya son conocidos los chocolates elaborados por el método moderno, aumenta cada dia el número de los consumidores, que les dan una marcada preferencia, los mismos productos se van extendiendo á los puntos en que no habian penetrado aun, efecto de la irresistible influencia del progreso, que es la ley suprema de la humanidad.

Gracias al vapor, este nuevo motor que en el siglo actual todo lo trasforma y fecunda, ya no se pide mas al operario su sudor; solo se le confían, para guardarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra que reducen el cacao á una finisima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiria, con mucha menos perfeccion, el molido á brazo, evitándose así los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Para los que no han visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los descendientes de aquellos mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo muelen y refinan con las máquinas que importan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso industrial.

Además otros nuevos adelantos se han introducido en España: en la fábrica-modelo de la Compañia Colonial de Madrid, están funcionando dos curiosísimas máquinas, movidas tambien por medio del vapor, por las que obtuvo la referida Compañia una gran medalla de premio de la ilustre sociedad de París, titulada: *de fomento á la industria*. Estas máquinas oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate moldeada en medias libras, sin que la toque la mano del operario, y por fin, sale del molde la tableta, tan dura y compacta, que fácilmente puede conservarse durante unos cuantos meses sin alterarse.

Estos notables adelantos realizados, hace ya catorce años, por la Compañia Colonial, le han valido once grandes medallas de premio, y entre ellas las de las exposiciones universales ó internacionales de París, Londres, Dublin, Oporto, Bayona y otras capitales.

Los chocolates de la Compañia Colonial, conocidos como tipo de una notable superioridad, sirven de constante estímulo para las muchas fábricas que se han planteado, y se vienen planteando después de ella, y si tantas son las que ya existen, no será esto la mejor prueba de que el método moderno esta adoptado, en nuestro país, como un verdadero progreso? progreso tardío, si se quiere, toda vez que está generalizado en Europa hace ya tantos años; y habiéndose extendido hasta en las mismas Américas, ¿no prueba esto las grandes ventajas que ofrece la moderna fabricacion?

El depósito general de los chocolates de la Compañia Colonial está en Madrid, calle Mayor, 13 y 20.

Y en Murcia se expenden en los establecimientos en que se ven los carteles y rótulos de la Compañia.

L'EAU DENTIFRICE DES GORDILIERES

NETETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los **POLVOS DENTIFRICOS DE LAS GORDILIERES**, precava y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries. — Depósito, 33, rue de Rivoli, á París. Havana, Sarra y Cia, drog. España. En Murcia, D. Lucas Serrano y establecimiento de LA PAZ.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.